

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"TRANSPORTES CABRERA DURAN E HIJOS CADURHITRANS CIA.
LTDA." CORRESPONDIENTE AL 09 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 09 de marzo del 2018, a las 14:00 horas treinta minutos, en el local del domicilio de la compañía, ubicado en las calles General Artigas y González Suarez, se reúnen los socios de la compañía TRANSPORTES CABRERA DURAN E HIJOS CADURHITRANS CIA. LTDA; Señores: PAUL RENAN CABRERA ORDOÑEZ, propietario de trescientas noventa y nueve participaciones del valor de un dólar cada una; DENIS ALDEMAR CABRERA ORDOÑEZ, propietario de doscientas participaciones del valor de un dólar cada una; ELSI JANNETH CABRERA ORDOÑEZ, debidamente representada por su mandataria la señora LILIAN CONCEPCION GOMEZ HERAS, propietaria de doscientas participaciones del valor de un dólar cada una; EDGAR RAMIRO CARDENAS ESPINOZA, propietario de una participación del valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por cien del capital suscrito de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de JUNTA GENERAL, dándole a la misma el carácter de Universal, con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2017
2.- CONOCIMIENTO y APROBACION DEL INFORME DE COMISIARIO AÑO 2017; Y,
3.- CONOCIMIENTO y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.
Acto seguido, el presidente de la compañía, señor DENIS ALDEMAR CABRERA ORDOÑEZ, da la bienvenida a los asistentes a la vez que agradece por la presencia, luego declara instalada la sesión, finalmente pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día; esto es:

1.- *Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente del año 2017*, se procede a dar lectura delo informe presentado por el Gerente; luego de algunas deliberaciones se concluye que los mismos reflejan la realidad financiera económica y societaria de la compañía por lo que por unanimidad la junta aprueba en su totalidad.

2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario, se procede con la lectura del mismo, luego de su lectura y análisis respectivo son aprobados por unanimidad por parte de la Junta.

3.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017, para tratar sobre este punto del orden del día se pidió la respectiva información a la señora contadora de la compañía, se procede a dar lectura de los informes y luego de algunas intervenciones y sin existir ningún tipo de observación la junta por unanimidad .Después de haberse resuelto los puntos del orden del día y sin tener otro asunto más que tratar, el señor presidente declara concluida la sesión y concede un receso para redactar el acta.

Siendo las quince horas y treinta se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital presente sin observaciones de ninguna clase, para constancia de la cual firman todos los asistentes.



PAUL RENAN CABRERA ORDOÑEZ
GERENTE



DENIS ALDEMAR CABRERA ORDOÑEZ
PRESIDENTE



ELSI JANNETH CABRERA ORDOÑEZ
REPRESENTADO POR:
LILIAN CONCEPCION GOMEZ HERAS



EDGAR RAMIRO CARDENAS ESPINOZA